AÑO XVI — MARTES 15 DE DICIEMBRE LE 1914 — NÚM. 4.807

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 3

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

†

EL SEÑOR

D. JOSÉ DE GORRIA Y GUTIÉRREZ

Falleció el 16 de Diciembre de 1896

D. E. P.

Las misas ya encargadas que se celebren el miércoles 16 del actual, de ocho á doce, en la iglesia de San Miguel de esta ciudad, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

†

MISA DE PRIVILEGIO

Mañana, miércoles, se celebrará en la iglesia de la Santísima Trinidad, á las nueve de la mañana, la misa de privilegio por el alma de **D. Adolfo Gómez López** (q. e. p. d.).

La familia suplica á sus amigos la asistencia á tan piadoso acto.

LOS MERCADOS

Resumen de la semana

El tiempo sigue beneficioso para los sembrados. Estos van progresando, y á medida que avanza el tiempo se van confirmando las excelentes noticias del buen nacimiento. Especialmente lo sembrado en seca está hermosísimo; ha nacido con igualdad y sin perderse grano.

Trigos.—Muy paralizados están en general los mercados, lo mismo al detall que en partidas. Las operaciones escasean á causa del actual estado de incertidumbres y la época preparatoria de operaciones de fin de año.

Las ofertas en partidas escasean cada día más, y aunque la molinería compra muy poco, va dominando la idea de que no bajará más el trigo, si bien tampoco por ahora se puede soñar con subidas, por ser muy escasa la demanda.

Al detall se paga de 53 á 53,50 reales las 94 libras, y en partidas se opera lo bueno y limpio á 53,50 y 54 en estas fábricas. En clases poco esmeradas no se consiguen ni se aproximan estos precios.

Cebada.—La demanda es escasa, pero las ofertas van mermándose, sin duda porque localmente se va vendiendo para atender á las necesidades de las labranzas.

Centeno.—Muy encalmado va este cereal, pero los precios son firmes.

Harinas.—Sigue muy parada la salida de este preciado polvo, que se cede con precios sostenidos, y que no guardan armonía con los que pretenden los tenedores de trigo.

Sin embargo, se van notando muchos deseos de comprometer harina por parte de los compradores, á lo cual se resiste la molinería por la inseguridad de los precios del trigo y la falta de sólidas bases en que apoyar cálculos para el porvenir.

Salvados.—Firmes los precios, pero muy pesada la salida. Esto sin duda obedece á que en los prados hay abundante yerba, pero es de suponer que cuando menudeen las nevadas, los precios han de subir bastante, porque no hay existencias grandes.

Vinos.—La salida del vino nuevo ha hecho aflojar más los precios, que ya venían aflojando desde que se prohibió la exportación y se comprobó que la cosecha en la Mancha no ha sido tan mala como en un principio se supuso.

A. A.

Valladolid 14 Diciembre.

INFORMACIÓN MILITAR

ARTILLERIA

Gratificación.—Se concede la gratificación de 1.500 pesetas anuales, al capitán con destino en la fábrica de Sevilla, D. Julio Arbiza y Prieto.

Ascensos.—En el personal del Material ascienden al empleo superior inmediato, el maestro de taller de primera clase D. Antonio Rufino Arana, el de segunda D. Ramón Riosca, y el de tercera D. Lorenzo Villauna.

CUERPO DE OFICINAS

Matrimonio.—Le es concedida licencia para contraer matrimonio, al escribiente de segunda clase D. Juan Llinás Saboria.

EL NIÑO DESCALZO

Reparto de calzado

Cada señorita protectora de las que constituye la asociación El Niño Descalzo, podrá hacer, desde luego, para que sean incluídos en el reparto de calzado, la designación de una niña ó niño pobres, que no excediendo de la edad de ocho años, asista á alguna de las escuelas de la capital.

Estas designaciones ó propuestas se enviarán á cualquiera de las cinco señoritas de la Junta directiva, antes del jueves próximo.

Las que posteriormente se envíen ó comprendan más de una niña ó niño pobres, no podrán ser atendidas por la Junta.

Donativos

El señor Obispo de esta Diócesis, cuyos sentimientos de caridad tantas veces se ha manifestado, ha remitido á la señorita depositaria de El Niño Descalzo un donativo de 50 pesetas tributando alentadoras frases de elogio á las señoritas que con tanto entusiasmo y amor hacia los pequeñuelos, realizan los fines que persigue aquella Asociación protectora de la infancia.

La Junta directiva se muestra reconocidísima al valioso concurso que le presta el ilustre Prelado de la Diócesis, y le envía el testimonio de su agradecimiento en nombre de los niños pobres, á quienes han de alcanzar los beneficios del próximo reparto de calzado.

⁂

La niña Ana María Martínez Quemada, nieta del concejal del Ayuntamiento de Cuéllar, D. Pedro Quemada, ha enviado para El Niño Descalzo un donativo de cinco pesetas.

ALICANTE, A CANALEJAS

El pueblo de Alicante ha visto cumplidos sus deseos de elevar á su insigne protector D. José Canalejas una estatua,

Telegramas de aquella hermosa ciudad de Levante dan cuenta del entusiasmo enorme que reflejó el pueblo entero al recibir á la viuda é hijo de Canalejas, y de la manifestación realizada ante el monumento. Este se ha emplazado en la plaza de Canalejas.

La estátua hallábase cubierta con la bandera española.

A los acordes de la Marcha Real, que entonaron las músicas, Pepito Canalejas tiró del cordón, quedando descubierta la estatua.

En aquel momento oyéronse aplausos y vivas ensordecedores. El hijo del insigne estadísta encontrábase afectadísimo, y la duquesa, presa de gran emoción, lloraba.

El espectáculo resultó emocionante.

La obra escultórica, que ha sido muy elogiada, está hecha en bronce, es del escultor alicantino D. Vicente Bañols, y representa á Canalejas luciendo el uniforme de ministro.

⁂

El alcalde, D. Ramón Campos, pronunció un discurso diciendo que el acto que se celebraba ponía de manifiesto que es agradecida la ciudad de Alicante y que no olvida jamás á sus protectores.

«Con esta estatua—dijo—se ha dado forma á los unánimes deseos del pueblo. Así se transmitirá á las generaciones venideras la memoria de Canalejas y el afecto y cariño que siente Alicante por él.»

Saludó á la viuda y al hijo del ilustre repúblico, y terminó diciendo que el recuerdo de Canalejas será imperecedero.

El gobernador civil, D. Luis Fernández Ramos, hizo á continuación un elocuente discurso, asociándose al homenaje en nombre del Gobierno.

«Este homenaje—dijo—tiene una doble finalidad: la expresión permanente de la gratitud de un pueblo y la glorificación de un gran estadista, de un gran patriota, que dejó hermoso ejemplo que imitar.»

En nombre del Gobierno de S. M. saludó afectuosamente á la duquesa de Canalejas y á su hijo.

Habló también el presidente de la Junta del monumento, D. Rafael Beltrán, que pronunció frases sentidísimas á la memoria del preclaro protector de Alicante.

Por último, el Sr. Francos Rodríguez pronunció el siguiente discurso:

«Una vez más Alicante rinde á Canalejas el tributo de su entusiasta cariño y de su ardiente admiración. La muerte ha arrebatado á esta provincia su protector; pero no le ha quitado, no podrá quitarle, el recuerdo de quien fué gloria de la tribuna, honor de la intelectualidad española y ejemplo de entusiastas y eficaces defensores del pueblo.

Alicante sabe que en esta ocasión son sus palabras las de España entera, pues con el asesinato de Canalejas perdió la Patria uno de los más grandes, si no el más grande, de sus hijos.

Porque Canalejas no era sólo protector de Alicante. Verdad que á esta provincia la hizo objeto de inolvidables predilecciones; pero nuestro llorado amigo era también protector de la Nación entera, y por ello el día de su muerte sintióse la angustia que produce la desaparición del guía, del que alienta las esperanzas y engendra las ilusiones; del hombre que por su talento excepcional, por su corazón sano y generoso, podía dar á su país el resurgimiento ansiado.

En este bronce que ahora descubrimos hay fundidos dolores y gratitudes, recuerdos y propósitos. Será esta estatua para Alicante como el dedo índice de una mano gloriosa que en todos los momentos marque el camino del deber, que es el amor á España y el cumplimiento de obligaciones políticas rendidas siempre á la paz, al orden y á la democracia.

No será esta estatua la única que en España se erija á Canalejas. El tiempo, desgraciamente, puede más que la justicia, y el olvido es el mayor adversario del mérito; pero, á pesar de todo, la vida de Canalejas fué tal y su muerte tuvo tan gloriosos caracteres, que el homenaje consagrado al insigne estadis ha de hallarse cercano á su grandeza.

Alicante procura entretanto cumplir con su deber, y seguirá guardando á Canalejas el culto que los pueblos nobles, honrados y progresivos tienen siempre para los que se consagran á conducirlos por buenos caminos. En esta ocasión, además, como en todas las que sea oportuno, execrará los bár-

LVI

ENTRE DOS ABISNOS

El fuerte de Rinsbank, que se llamaba la torre Octógona, por tener ocho lados ó caras, se levantaba, como ya hemos dicho, á la entrada del puerto de Calais, delante de los méganos ó mogonotes, y descansaba su negra y formidable masa de granito, sobre otra masa enorme de rocas.

Cuando la mar estaba en su flujo, se estrellaban las olas contra la roca; pero jamás llegaban hasta sus cimientos de granito. A las cuatro de la madrugada del 4 al 5 de Enero de 1558, la mar estaba muy alborotada y amenazadora. Sus gemidos lúgubres y atronadores, como los de una alma inquieta y desolada, se confundían con los bramidos sordos del huracán.

Poco después de haber sido revelado por la campiña adelante. Nadie pronunciaba una palabra; no se oía más que el silbido del viento y los mugidos de la mar. La noche era obscura y tempestuosa. Nuestros aventureros no encontraron á nadie en el camino; y aun cuando hubieran encontrado á alguien tal vez no se hubieran visto unos á otros; á tales horas y en tinieblas tan densas, se habrían tenido mútuamente por fantasmas.

....
....

En Calais había también una persona que velaba en estos momentos. Era lord Wentworth el gobernador; quien, sin embargo, contando con los socorros que al día siguiente debían llegarle de Douvres, según había pedido, se había retirado á su aposento para descansar algunos momentos. Hacía tres días que no dormía exponiéndose (justo es que lo digamos) á los mayores peligros con un valor infatigable, multiplicándose en todos los sitios en que su presencia era necesaria. La noche del día 4 de Enero había visitado la brecha del Viejo Castillo, colocado él mismo á los que estaban de facción y pasado revista á la milicia urbana encargada de la fácil defensa

baros, los criminales, los odiosos impulsos que arrancan de la vida á quienes en ella son necesarios por su saber, por su genio, por sus generosidades y por su bondad.

La ilustre dama y el inteligentísimo niño que honran hoy á Alicante con su presencia reciban el testimonio de respeto y de simpatía de esta ciudad, de esta provincia, que amó con pasión al jefe de su hogar, mutilado por el crimen, y cuando retornen á Madrid digan que los pueblos no son ingratos, que lo que suele suceder es que los hombres á veces no saben conquistarse su voluntad. Porque lo supo de un modo admirable el gran hombre que hoy recordamos, señores, como resumen, exclamemos: ¡Gloria á Canalejas!

Una estruendosa salva de aplausos subrayó las últimas palabras del hermoso discurso.

* * *

Terminada la ceremonia fueron depositadas en el monumento otras coronas dedicadas á Canalejas, entre ellas del partido liberal de Alicante, del Ayuntamiento y de la Diputación.

Para solemnizar el acto, muchas Sociedades han repartido limosnas y la Diputación ha obsequiado con comidas extraordinarias á los asilados de los Centros benéficos.

En el Círculo Liberal se ha celebrado anoche una velada á la memoria de Canalejas, descubriéndose un magnífico retrato al óleo del ilustre estadista, regalo del Sr. Francos Rodríguez.

Notas de "spor,,

Alpinismo

El Club Alpino Español celebró Junta general, eligiendo la nueva directiva en la forma siguiente:

Presidente, D. M. Amezua.

Vicepresidente, D. J. de Aguinaga.

Tesorero, D. G. Gancelo.

Secretario, conde de Castilloñel.

Vocales: Sres. Sánchez Roldán, Atard, Martínez Ubago y Maycas.

Se tomó este acuerdo:

Dentro del Club Alpino Español se crea una nueva agrupación que se denominará desde ahora Ski Club de Guadarrama, y cuyo domicilio social asentará en el *chalet* que en la carretera de Villalba á La Granja, sito El Ventorrillo, posee el Club Alpino Español.

Las personas que de ahora en adelante deseen pertenecer al Club Alpino Español podrán optar por uno de estos dos procederes:

Primero. Inscribirse únicamente como socios del Club Alpino Español, con el solo derecho á los refugios del mismo en el puerto del Paular y sierra de Gredos y demás que en las sierras y cordilleras de España se edifiquen en lo porvenir, pero sin tener derecho alguno á la entrada libre en el *chalet* del Ski Club y sus dependencias.

Satisfarán una cuota de entrada de 15 pesetas y una anual de 10 pesetas, de una vez.

Segundo. O solicitar su inscripción en el Ski Club del Guadarrama, con lo cual quedan simultáneamente incriptos en el C. A. E. con los derechos precitados, más el poder usufructuar libremente el *chalet* del Ventorrillo y sus dependencias, pistas, saltos, etc., afectas á éste.

Estas cuotas serán invariables, cualquiera que sea la época del año en que se inscriban, y únicamente las señoras, señoritas y menores de quince años estarán libres de la cuota de entrada.

Todos los señores socios que actualmente pertenecen al C. A. E. serán considerados en lo sucesivo como miembros de ambas Sociedades, á menos que por escrito manifiesten deseo expreso de sólo pertenecer al C. A. E. Tan pronto como se impriman los nuevos estatutos se repartirán á domicilio.

Queda cerrada la admisión de socios hasta 1 de Enero de 1915.

Entrega de un cuartel

Cumpliendo con lo que se dispone en reciente Real orden, ayer tarde fueron á La Granja, el coronel del Regimiento de Sitio Sr. Rexach, en representación del gobernador militar de la provincia, el subintendente de ejército, jefe administrativo de esta plaza Sr. Alcover; el jefe de la Comandancia de Ingenieros Sr. Recacho, y el administrador interino de Propiedades Sr. Cauiot, con objeto de hacer entrega á este último señor del cuartel del Pajarón, que ha sido cedido á Hacienda por el ramo de Guerra.

La entrega se hizo con las formalidades prevenidas para estos casos.

Un comunicado

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Mi distinguido amigo: Le agradeceré á usted tenga la bondad de publicar en el DIARIO DE AVISOS de hoy, el adjunto comunicado.

Queda de usted afmo. s. s. q. e. su mano,

Gabriel J. de Cáceres.

S/C 15 Diciembre 1914.

* * *

Sr. Director de *El Independiente*.

Muy señor mío: En el último número de su periódico aparece en la sección «Noticias» un suelto con el epígrafe *Los jornaleros*, en el que después de decir que los obreros que han puesto los blancos del Tiro nacional, han hecho las obras de acarreos de tierra y han machacado piedra para poner el pavimento en condiciones, y que dichos obreros han tenido que salir del extrarradio y llevar allí la comida, se afirma que «un teniente del Ejército dijo que se les debía pagar á nueve reales, pero viene el diablo, sopla, y paga el Ayuntamiento á dos pesetas. No es justo».

Y no es que no sea justo, sino que cuanto se consigna, y lo que se deja entrever en el suelto, está reñido con la verdad:

1.° Porque el Ayuntamiento no ha satisfecho esos jornales, habiéndolo hecho la Representación del Tiro nacional, según puede usted ver para informarse, examinando los libros y documentos de Tesorería.

2.° Que no hubo ningún teniente del Ejército que, con facultades dentro de la Junta directiva, hiciera la proposición ni manifestara la opinión que se expresa en el suelto de referencia, pues precisamente el segundo teniente Sr. Orcajo, director de las obras, me indicó que le parecía exagerado el jornal que querían los obreros se les abonase.

3.° Que los obreros que colocaron los blancos, no fueron los que acarrearon tierras y arreglaron el pavimento.

4.° Que los jornaleros ó peones no ganan nunca ni dentro ni fuera del radio en Segovia, más de dos pesetas.

5.° Que todo lo demás del suelto que rectifico es cierto, excepción de la fecha de cobranza que también es anterior al día que se cita.

Ruego á usted encarecidamente que en lo sucesivo, cuando en el periódico que dirige se ocupe de la representación del Tiro Nacional en Segovia, lo haga bien informado, sobre todo cuando en algo pueda afectar á la clase obrera, por la que esta Asociación siente predilecto afecto; por cuya razón no ha de consentir se trate nunca de ponerla más ó menos veladamente, en oposición á la clase trabajadora, por la que todos y cada uno de los socios sentimos, aunque no la adulemos, tan intenso cariño como pueda sentirle el espontáneo colaborador que usted ha tenido.

Soy de usted afmo. s. s. q. e. s. m.,

Gabriel J. de Cáceres,

Presidente de la Representación del Tiro Nacional de Segovia.

POR LA PROVINCIA

EN PRADENA

UN SUICIDIO

Sobre las doce del día 13 de los corrientes, apareció colgado de una viga de la herrería de su propiedad, el vecino de Prádena Agapito San Julián Martín, de profesión herrero.

Los vecinos que advirtieron el cadáver del infortunado Agapito, se apresuraron á ponerlo en conocimiento de las autoridades.

Se ignoran los móviles que le impulsaron á tomar tan fatal resolución.

El juzgado del referido Prádena entiende en el asunto.

ROPERO DE CARIDAD DE SANTA VICTORIA

Junta en el Palacio Episcopal

Convocadas por el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de la Diócesis, y con la asistencia de los señores curas párrocos de la capital, se reunieron á las once de la mañana del día de ayer en la Cámara Episcopal las distinguidas señoras y señoritas de la buena sociedad segoviana, que constituyen la Junta del Ropero de Caridad de Santa Victoria.

Nuestro bondadoso y sabio Prelado se dignó presidir la Junta, y después de enaltecer la grandeza de la obra, que reconoce por fundadora á nuestra hermosa Soberana, y de hacer un cumplido y entusiasta, tanto como merecido, elogio de los generosos sentimientos hacia el pobre y de las nobles virtudes que adornan el corazón de S. M. la Reina doña Victoria; con frase sugestiva y muy elocuente, significó á las presidentas y vicepresidentas allí presentes, la suma complacencia que experimentaba ante la delicada prueba de atención que le habían dado, acudiendo á su llamamiento y honrando con su amable y alentadora presencia, la Cámara Episcopal.

Habló luego de los innumerables bienes que reportaba al presente y que está llamado á reportar en lo futuro el Ropero Santa Victoria entre las clases menesterosas; dijo que había querido reunir á las señoras y señoritas, para que se conocieran más, para que se estimularan más á proseguir la grata empresa encomendada á sus desvelos solícitos, para que excogitaran el medio más adecuado á fin de que el reparto de ropas se haga lo más equitativamente que fuese posible, y que esperaba, confiado en Dios y en el celo ejemplar de las señoras y señoritas, que el Ropero adquiriría de aquí en adelante una vida más próspera, un desarrollo cada día más pujante en esta ciudad. Para ello él pondría ahora y siempre todo cuanto es y todo cuanto tiene, á fin de procurar el mayor bienestar de sus amadísimos diocesanos.

Enamorado de todas las instituciones sociales y muy especialmente de las que, como el Ropero, tienen por fin principal socorrer al pobre y calentar sus fríos miembros, exclamaba lleno de entusiasmo:

Me siento verdaderamente orgulloso de hallarme al frente de los destinos de una diócesis como la de Segovia.

A nosotras también, señor obispo, repusieron á una las amables presidentas y vicepresidentas. Nosotras también nos sentimos verdaderamente orgullosas y muy satisfechas por tener por obispo á una persona de tan relevantes cualidades como Vuestra Señoría Ilustrísima. Dispuestas nos hallamos á secundar todos los deseos de nuestro venerable y amabilísimo Prelado, y á cooperar con entusiasmo y con fé en todo lo que tuviere á bien ordenarnos.

Los señores párrocos ofrecieron, como siempre, su apoyo y su cooperación incondicionalmente.

Como resultado de tan agradable reunión, se tomaron por unanimidad los acuerdos siguientes:

1.° Que el reparto de ropas se verifique á las diez de la mañana del domingo próximo, día 20 de los corrientes:

2.° Que las iglesias en que se ha de verificar el reparto mencionado sean: para la parroquia de la Catedral, la iglesia de San Miguel; para la parroquia de San Martín, la iglesia de la Santísima Trinidad; para la parroquia de San Millán, la iglesia de este nombre, y para la parroquia del Salvador, las iglesias de San Justo, Santa Eulalia y San Lorenzo.

3.° Que para obtener el socorro que las señoras presidentas y vicepresidentas acordasen, será condición indispensable la presentación de la papeleta ó vale que se facilitará á los pobres, en tiempo oportuno y en el lugar que las subcomisiones de las respectivas parroquias designen; y

4.° Que si la escasez ó falta de ropas recogidas no hiciera posible atender á todas las necesidades y satisfacer todos los deseos de los numerosos peticionarios, la Junta, sintiendo mucho ésto, procurará remediar los casos más urgentes y tomará nota detallada de los pobres que no perciban en este año el socorro para ponerles en los primeros lugares de las listas para el año próximo venidero.

El Ilmo. y Rvmo. Prelado reiteró sus más expresivas gracias á la Junta y, siempre deferente y cariñoso, ofreció celebrar una misa rezada á las nueve y cuarto del indicado día 20, en la capilla del Palacio Episcopal, lugar designado por las señoras y señoritas, para que desde allí, fortificadas con la gracia de Dios, vayan inmediatamente á cumplir su caritativa empresa en las parroquias.

Falta hacían en Segovia una inteligencia sabia y una voluntad organizadora como las del ilustrísimo señor Obispo para atender á tantas necesidades como existen en la tierra de Juan Bravo.

Desde que ha puesto sus plantas entre nosotros, no se ha dado punto de reposo para reunir los elementos, antes dispersos, para encauzar energías, antes paralizadas y para fomentar todos los impulsos caritativos y todos los sentimientos elevados de las angelicales damas segovianas.

En el ánimo de todos está que nuestro bondadoso prelado hoy ha puesto en marcha hacia el bien. Hay que ayudarle. Que empresa de nobles corazones es, cooperar con aquel que por todos medios, procura el resurgimiento de nuestro pueblo, la gloria de la Religión y la consolidación de la Patria.

Carnet del reporter

Aniversario

Mañana hace años que falleció nuestro respetable amigo el capitán de Artillería retirado, D. José de Gorría y Gutiérrez, pundonoroso militar, prestigioso hombre de ciencia y cumplidísimo caballero, á quien acompañaron en vida todas las consideraciones y simpatías.

En esta triste fecha renovamos la expresión de nuestro pésame á los hijos del inolvidable finado, y distinguidos amigos nuestros, los señores de Vega Arango (D. Manuel).

El general Aranaz

Es esperado en Segovia el excelentísimo señor general inspector de Instrucción Militar y Reclutamiento D. Ricardo Aranaz, con objeto de asistir á los exámenes que se están verificando en la Academia de Artillería.

Boda próxima

Para la primera decena de Enero está concertado el enlace de un joven comerciante, muy conocido y estimado en Segovia, con una bella señorita de una importante villa de esta provincia.

Misa de privilegio

En la iglesia de la Santísima Trinidad se dirá mañana á las nueve la misa de privilegio, por el alma del que fué nuestro estimado amigo, don Adolfo Gómez López, (q. e. p. d.).

Natalicio

En Sevilla ha dado felizmente á luz un niño, la bella esposa del capitán de ingenieros, D. Luis Serrano, (Née María Lafita), tan conocida y estimada en la buena sociedad segoviana.

Nuestro cordial parabién á los padres y abuelos del niño recién nacido.

De viaje

De Ceuta ha regresado el capitán de Artillería, D. José Sánchez Gutiérrez.

—Ha llegado á Segovia con objeto de pasar las fiestas de Navidad al lado de su familia, el ilustrado segundo teniente de Infantería y buen amigo nuestro, D. Manuel Cuenca.

—Se encuentra entre nosotros el ilustrado primer teniente de Artillería Sr. Alemán.

—Después de pasar una temporada en sus posesiones de Almería, han regresado á Segovia la bella señorita María de Figueras y su hermano don Luis.

—También han llegado los primeros tenientes de Artillería, D. José Figueras y D. Tomás Durango.

—De Madrid han regresado los Sres. de Cortina.

—De Ceuta ha llegado á esta capital el primer teniente de Artillería Sr. Martínez Olalla.

del fuerte de Rinsbank. Pero á pesar del cansancio y aunque todo estaba seguro y tranquilo, lord Wentworth no podía dormir. Un temor vago, absurdo, continuo, le tenía despierto en su lecho. Todas sus precauciones estaban perfectamente tomadas; el enemigo no podía materialmente intentar un asalto nocturno por una brecha tan poco adelantada como la del Viejo Castillo.

Los demás puntos estaban defendidos por sí mismo, teniendo por baluartes naturales á los pantanos y al Océano. Mil veces se repetía lord Wentworth todas estas razones, y sin embargo, sus ojos no podían cerrarse al descanso. Sentía revolotear, en el silencio de la noche, alrededor de la ciudad, un peligro imprevisto, un enemigo invisible.

Este enemigo, que su fantasía forjaba, no era el mariscal Strozzi, ni el duque de Newers, ni el mismo Francisco de Guisa. ¿Sería tal vez su amigo prisionero, á quien su odio había reconocido de lejos, desde lo alto de las murallas y en el furor de la refriega? ¿Sería aquel loco, aquel vizconde de Exmés, el amante de Diana de Castro?

¡Risible adversario para el gobernador de Calais, cuya ciudad se hallaba aún tan formidablemente defendida!

Sin embargo, lord Wentworth no podía á pesar de sus esfuerzos, apartar de sí, ni explicar el espanto instintivo que sentía.

Pero él lo sentía y no podía dormir.

ESCUELAS Y MAESTROS

Renuncia admitida

Ha sido admitida por el Rectorado Central la renuncia del cargo, presentada por la maestra interina de El Espinar, doña Antonia Pardo.

Jubilaciones

Don Telesforo Medina, maestro de Becerril, solicita la jubilación.

—Han sido jubilados por edad don Simón Martín, maestro de Aldealengua de Santa María, y D. Mariano Lorón, de Valseca.

Clases suspendidas

Han sido suspendidas temporalmente las clases en las escuelas de Hontalbilla, por haberse presentado casos de difteria.

Maestros interinos

Han sido nombrados interinamente: D. Rafael Martín, para la escuela de Añe; D. Antonio Benito, para Marazoleja; D. Francisco Gómez, para Fuentemilanos; D. Fausto García, para Castiltierra; D. Gilberto J. José Rodríguez, para Ayllón; doña Esperanza Angeles Uñón, para Ciruelos de Pradales. Los títulos han sido remitidos por la Sección á los pueblos respectivos.

Maestros que cesan

Han cesado en sus escuelas los maestros que á continuación se indican:

Doña Amalia Gómez, en Hinojosa; D. Venancio Toledo, en Corral de Ayllón; D. Isaías Gil, en Monterrubio; D. Mariano Arribas, en Castrogimeno; D. Daniel Martín, en Cascajares y doña Rosario Escudero, en Castro de Fuentidueña.

Toma de posesión

Se han posesionado de sus destinos los maestros siguientes:

Don Daniel Hernánz, de Aldeanueva del Monte; doña Regina Rodríguez, de Hinojosas; D. Miguel Arranz, de Corral de Ayllón; D. Miguel Virseda, de Villaverde de Montejo; D. Justo de la Cita, de Martín Muñoz de las Posadas; D. Angel García, de Palazuelos; D. Justo Más, de Cascajares; D. Fernando Hernández, de Villosiada y D. Máximo González, de Ribota.

La guerra europea

Noticias varias

El parte francés, del mismo estilo que los anteriores, es un índice de mínimos episodios; y el alemán sobre las operaciones en Bélgica y Francia, tampoco acusa novedad.

—No hay operaciones en la Prusia Oriental ni en la Polonia del Sur, y en la del Norte sigue la normalidad de los movimientos; éste es el parte alemán.

La nota austriaca habla de importantes ventajas de los austro-alemanes en Galizcia y en los Cárpatos.

—La información oficial de Viena confirma la retirada del ala derecha austriaca en Servia, y los despachos particulares de Nish puntualizan grandes victorias de los servios, que desde el comienzo de su ofensiva hasta el día 11 han hecho 28.000 prisioneros y han cogido 70 cañones y 44 ametralladoras.

—Un parte de San Petersburgo atribuye á los rusos algunas victorias sobre los turcos en el Cáucaso.

—Un submarino inglés consiguió entrar en los Dardanelos bajo cinco hileras de minas y echó á pique á un acorazado turco antiguo.

NOTICIAS

La Octava de la Purísima

Con gran concurrencia de fieles se ha celebrado hoy en la S. I. Catedral la Octava de la Purísima Concepción, predicando el magistral M. I. señor D. Nicolás Ruiz.

El Lazo Infantil

Se ruega á los niños que pertenezcan á la Mutualidad escolar de Santa Eulalia, que vayan á la casa del señor maestro, Muerte y Vida, 10 y 12, segundo derecha, llevando las notas semanales de Noviembre y Diciembre para ponerse al corriente en el abono á dicha Mutualidad.

Personal de Telégrafos

Ha sido nombrado celador de Telégrafos D. Julián García, con destino á la Sección de Segovia.

Vacaciones de los alumnos

El día 18 irán marchando á sus casas en vacaciones de Navidad, á medida que terminen los exámenes, los alumnos de la Academia de Arti lería.

La Junta de Gobierno de la Sociedad Cooperativa Civil ha acordado realizar un obsequio á su clientela con motivo de la próxima Navidad.

Ese obsequio consistirá en el regalo de una participación de cinco céntimos por cada dos pesetas de compra que de una sola vez se haga en la tienda de la referida Cooperativa, desde el día 1.° hasta el día 21 del actual, en el billete núm. 7.044 del sorteo de la Lotería Nacional correspondiente al 22 de Diciembre de 1914.

A cobrar

La Dirección general del Tesoro Público ha autorizado á los delegados de Hacienda de las provincias, para que el 18 del actual se abra el pago á las clases pasivas, el 19 á las clases activas y el 21 al material.

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada la ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia por ser un auxiliar inestimable, de la mujer cuidadosa y económica. D. Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España remite LA ZURCIDORA MECANICA libre de gastos por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir á la casa pidiendo una, mencionar el DIARIO DE AVISOS.

Registro civil

Hoy se ha inscripto en este registro civil, la partida de nacimiento del niño Gregorio Ruperto Gómez Criado.

Defunciones, ninguna.

El libro de versos

= MIS CHIQUILLOS Y YO =

que acaba de publicar PEPE RODAO, se vende al precio de *3,50 pesetas* ejemplar, en las librerías de Antonio San Martín y DIARIO DE AVISOS.

Casa de Socorro

Anoche fué asistido en este benéfico establecimiento, el joven de dieciocho años Mariano Calvo de San Antolín, que presentaba la distensión de ligamentos de la articulación de la primera falange del dedo pulgar de la mano derecha.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 53 reales las 94 libras.
Centeno, á 37.
Cebada, á 30
Algarrobas, á 44.

Peñafiel

Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 52 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 37, cebada 27 y yeros á 35, y avena á 15.

Arévalo

La entrada ha sido de 150 fanegas. Se cotizó el trigo á 53 reales fanega. Cebada á 28.

Medina del Campo

En el mercado de hoy entraron 115 fanegas de trigo, que se vendieron á 53 reales fanega.

Burgos

Trigo álaga á 53 reales fanega, mocho á 50,50, rojo á 50, cebada á 27 y avena á 17.

Valladolid

Mercado del Canal.—La entrada ha sido 700 fanegas de trigo á 53 reales.

Rioseco

La entrada en este mercado fué de 700 fanegas de trigo á 52 reales.

Nava del Rey

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas de trigo.

Se paga: Trigo á 52 reales fanega.
Algarrobas á 40.

Boletín Religioso

Santos del día 16

Santa Albina.

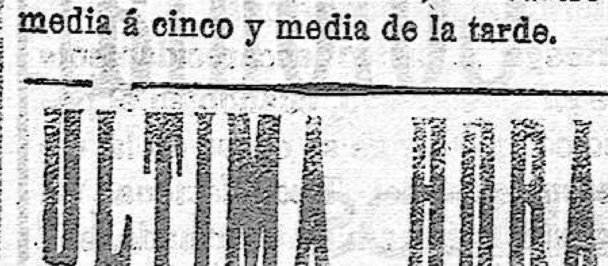
Cultos para mañana

En San Martín, novena que dedica la Asociación de Hijas de María á la Purísima Concepción.

Empezará á las cinco y media, predicando el P. Villarrín, capuchino.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro y media á cinco y media de la tarde.



(Por teléfono)

Madrid 15 (4,30 tarde)

Despachando con el Rey

Hoy despacharon con el Rey, los Sres. Dato, Bugallal y Sánchez Guerra.

Bergamín en Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio el ex ministro Sr. Bergamín, con objeto de cumplimentar al Monarca.

Plan parlamentario

Confía el Sr. Dato en que en la reunión que se celebrará esta tarde con los jefes de las minorías se propondrá la celebración de sesiones dobles con objeto de que los presupuestos queden aprobados en la semana actual.

La sesión de hoy en el Congreso se prorrogará dos horas y espera que con este sistema se podrá terminar la discusión antes del domingo.

Después se presentarán á las Cortes los proyectos económicos anunciados, y enseguida serán nombradas las comisiones correspondientes, pero éstas no dictaminarán hasta que se reanuden las sesiones.

Durarán las vacaciones el tiempo que acuerden las Cámaras.

Al proponer la suspensión de sesiones, se propondrá también la fecha para reanudarlas.

Se calcula que el interregno parlamentario durará tres semanas.

La interpelación de Cambó

El Sr. Dato considera terminada la interpelación económica del Sr. Cambó, aunque hablan hoy algunos señores diputados.

El Consejo de mañana

Se celebrará á las dos de la tarde en el Congreso, por ser lo más probable que haya sesión por la mañana.

Firma regia

Gracia y Justicia.—Nombrando arcediano de Salamanca, á D. Agustín Parrado, y canónigo de Canarias, á D. Antonio Trujillo.

También se ha firmado un decreto concediendo la libertad condicional á 28 reclusos de diferentes cárceles.

Gobernación.—Convocando para el 11 de Enero á elección parcial de un diputado á cortes por Betanzos.

Separando las funciones de inspección y explotación en los cuerpos de Correos y Telégrafos.

Autorizando la presentación á las Cortes, de un proyecto reformando la división electoral, para diputados provinciales en aquellas provincias donde el aumento de los partidos judiciales así lo exija.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	71 20
Amortizable	91.60
Nuevo amortizable	85.00
Acciones del Banco	000 00
Acciones de Tabacos	000,00

CAMBIOS

París á la vista, 104,05 pesetas por 100 francos.	
Londres á la vista	26 00

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.



En Barcelona . . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

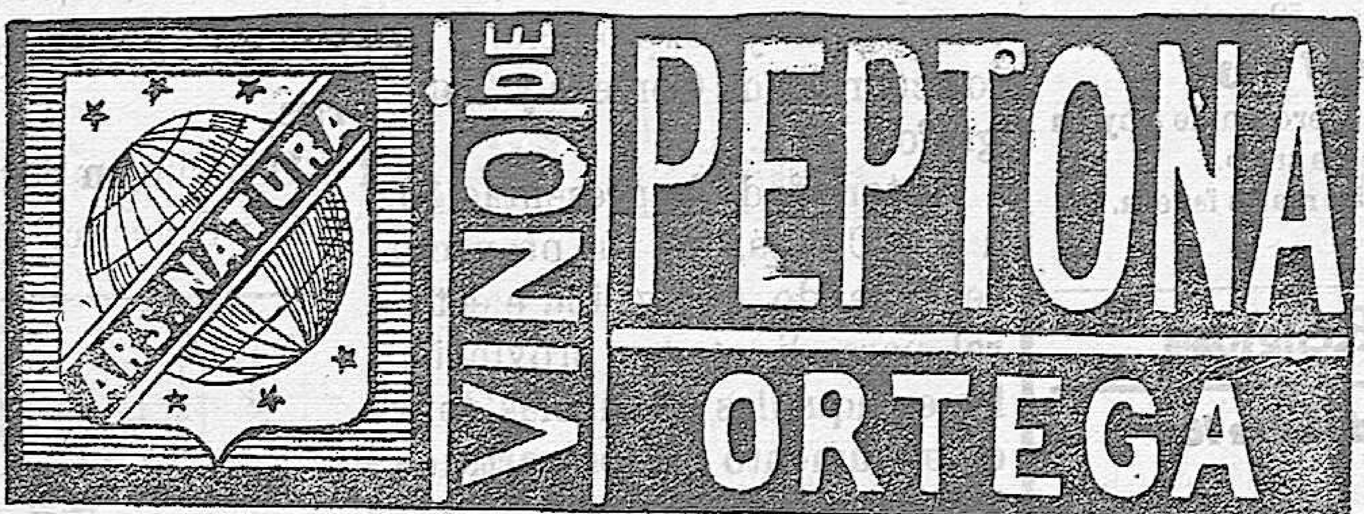
SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid . . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS VIROLESES, Barrionuevo, 7 y 2.

MONTES.-FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.



Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia **ORTEGA, LEON, 13, MADRID.** Laboratorio Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PESE 0,90 CAJITATAS

ESTÓMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago y desarreglos intestinales, es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTÓNICO

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

Precio de venta en toda España: **35 pesetas** franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,"

Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA

Dirección telegráfica: "ANUARIOS" - Barcelona

PEDRO MORENO, AGENTE DE ESTA PUBLICACION, TRINIDAD, NUM. 3.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

50 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

TIPOGRAFIA DEL

"Diario de Avisos,"

Trabajos de imprenta bien hechos y económicos; tarjetas de visita desde 1 peseta el 100.

Gran surtido en carnets fantasía, recordatorios y esquelas de funeral, servidas á la hora de hacer el encargo.

Recordatorios desde 5 pesetas el 100,

Recibos de inquilinato, tamaño grande, en condiciones muy económicas,

Se remiten toda clase de impresos donde se desee.

Precios más económicos que ninguna de la capital.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

CERVANTES, 6

¡El que la sigue... LA MATA!

El Gordo 17.116

veinticuatro millones

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que al igual que en años anteriores regala una participación de ***dos reales*** en el número arriba indicado, á toda persona que de una sola vez haga ***cincuenta*** de gasto, desde el día primero hasta el veintiuno del actual, ambos inclusive, para el sorteo que se verificará en Madrid el 22 del corriente.

Hay un gran surtido en comestibles finos y artículos propios de Navidad, todos procedentes de las mejores casas.

Vinos de Jerez, Málaga y Moscatel, Cognac Rom y Anisados, licores de todas clases, conservas de hortalizas, frutas y pescados, Mermeladas Trevijano, Mantecadas de Astorga, Peladillas y Piñones de Alcoy, Mazapán de Toledo, etc., etc.

También ofrece esta casa los riquísimos Chorizos de ***P P y W y*** los Turrones del Valenciano, tan conocidos del público.

Romped la neutralidad
y á Margareto comprad
valor de cincuenta reales,
que aliviará vuestros males
los días de Navidad.

¡NOVEDAD!

La Zurcidora Mecánica

CON ESTE APARATO

hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y remendar

Medias, calcetines y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo.

No debe faltar en NINGUNA familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica, va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogos.

Máximo Schneider

Paseo de Gracia, 97. Barcelona

GRAN CAFE MALLORQUIN

(ANTIGUO MONTAÑES)

BILLARES Y TERTULIA

El dueño de este acreditado establecimiento, Sr. Pizá, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que en dicho Café se sirven toda clase de comidas y refrescos de encargo, para bodas y bautizos.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

SERVICIO ESMERADO

SALONES A PROPOSITO

Plaza Mayor, 30, 31 y 32

GRAN CAFE MALLORQUIN

(ANTIGUO MONTAÑES)

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central 25 Montera, 25.

